

 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: Control Interno	Código: FT 5030-01-03.05
	PROCEDIMIENTO: Auditorías Internas en Calidad	Versión: 06
	FORMATO: Informe de Auditoria	Fecha : 22/11/2023

Fecha de la Auditoria	10 de marzo de 2023	
Objetivo de la Auditoria	Evaluar el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001:2015 y verificar si el sistema se ha implementado y mantenido eficaz, eficiente y efectivamente	
Alcance	Prestación de los servicios de protección al adulto mayor del centro CBA Villeta.	
Criterios	ISO 9001:2015, MIPG, MECI	
Auditados		Auditores
CBA VILLETA		Jaime Omar García Bautista
José Humberto Franco Cardona direccioncbavilleta2023@gmail.com		Luis Eduardo Castro Castro
Alvaro –Ferney Castro Ortiz Ditreccionvilleta2023@gmail.com		
Mónica Franco Cardona calidadjuntosxua@gmail.com		

ACTIVIDADES REALIZADAS
<p>La Beneficencia de Cundinamarca realizo convenio con el Centro de Asesoría Integral Familiar fundación “CAFAMI” para a la administración de C.B.A Villeta, la capacidad instalada es para 140 usuarios y actualmente se cuenta con 115 en total distribuidos así: 83 hombres y 32 mujeres, medio familiar 0, hospitalización 3.</p> <p>Para la atención de los usuarios el centro cuenta con una nómina de 81 empleados y 5 órdenes de prestación de servicios.</p> <p>El CBA Villeta utiliza el software Geriátric Clinic para el control y registro de las historias clínicas.</p> <p>HISTORIAS CLINICAS:</p> <p>Se revisó el manual de historias clínicas de fecha 12 de septiembre de 2023, acto administrativo de enero de 2023. donde se verifica la frecuencia de los comités a realizarse en el año, así mismo, cronograma y actas de 25 de enero, 29 de febrero y 18 de marzo de 2024.</p> <p>Se realiza seguimiento a la siguiente historia clínica:</p> <p>Se revisa HC Nro. 20715247 (Maria Anais Castillo Urquijo), con fecha de ingreso del día 28 de junio de 2012, valoraciones y/o seguimientos de las siguientes áreas. Medicina: 24 de febrero de 2024. Trabajo Social: 22 de enero de 2024. Psicología: 31 de enero de 2024. Terapia ocupacional: 14 de enero de 2024. Terapia Física: 31 de febrero de 2024. Nutrición: 14 de enero de 2024. Dieta: Renal Hipocalórica. Enfermería: 2 de diciembre de 2022. signos vitales: 7 de abril de 2024, TA 110/60, FC 62, FR 20. T 36.2, saturación de 96%. Medicamentos: Hidroclorotiazida 25mg, acetaminofén</p>

 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: Control Interno	Código: FT 5030-01-03.05
	PROCEDIMIENTO: Auditorías Internas en Calidad	Versión: 06
	FORMATO: Informe de Auditoria	Fecha : 22/11/2023

500mg a necesidad, omeprazol 20mg, Amlodipino 5mg, Losartan 50mg, acetaminofén 500mg, hidróxido de aluminio, malato de timolol 0.05 gotas a necesidad, rosuvastatina 135/20mg.

Se revisa HC Nro. 6510060 (Angarita Guzmán Rafael), fecha de ingreso del día 25 de enero de 2023, evolución y seguimientos de las siguientes áreas. Medicina: 20 de febrero de 2024. Trabajo Social: 22 de enero de 2024. Psicología: 31 de enero de 2024. Terapia ocupacional: 1 de febrero de 2024. Terapia Física: 31 de enero de 2024. Nutrición: 19 de enero de 2024. Dieta: Normocalorica fraccionada. Enfermería: 30 de enero de 2024. signos vitales: de 7 de abril 2024, TA 119/74, FC 70, FR 20, T 36.0, saturación de 92%. Medicamentos: atorvastatina 40mg, Escitalopram 10mg, esomeprazol 20mg, linaliptina 5mg, Losartan 50mg.

Se observa en la muestra de la Historia Clínica, un adecuado funcionamiento con sistema de información geriátrica clínica versión 8, con licencia de funcionamiento para la Beneficencia de Cundinamarca (Hogar San José de Villeta).

PROGRAMA DE SEGURIDAD EN EL PACIENTE

Acto administrativo del 31 de enero de 2023, con cronograma de actividades para el año.

Actas del 25 de enero, 12 febrero y 18 de marzo de 2024.

Para el año 2023 de se presentaron 13 eventos adversos de la siguiente manera: por caída de su propia altura 11, error en la administración de medicamentos 0, autoagresión 2, fugas 1, inmovilización adecuada.

medición adherencia paquetes instruccionales, análisis de eventos e incidentes.

Se tienen identificado planes de mejora de enero, febrero y marzo de 2024 por caída de su propia altura 10, y uno (1) intento fuga.

COMITÉ PQRS ENCUESTAS DE SATISFACCION

Mediante acto administrativo 003 de 5 de diciembre de 2022, se actualizo.

Actas de 25 de enero, 29 de febrero y marzo 18 de 2024.

El procedimiento evidenciado durante la verificación de las PRQRS es adecuado, se da tramite en los términos de oportunidad y objetividad, todas las solicitudes tienen respuesta.

Se realizad la apertura del buzón cada 15 días con la presencia de la trabajadora social, dirección o coordinadora y un usuario funcional (Ana Yolanda Albarracín). Apertura de buzón de los días 15 de enero, 31 de enero, 15 y 29 de febrero y 15 y 29 de marzo de 2024. Con registro de una (1) felicitación

 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: Control Interno	Código: FT 5030-01-03.05
	PROCEDIMIENTO: Auditorías Internas en Calidad	Versión: 06
	FORMATO: Informe de Auditoria	Fecha : 22/11/2023

En el año 2023 se presentó una (1) queja PQRS, por inconformidad con el equipo de psicología, con exigencias extremas con respuestas actas y comunicaciones.

Se realizan reuniones de familia cada mes, la primera del año fue ejecutada el día 6 de enero, 29 de febrero y marzo 9 de 2024, con asistencia de 62 acudientes en los tres meses.

Los medios de comunicación con las familias son: llamadas telefónicas y WhatsApp (3143529408), correo electrónico (cbavilletatrabajosocial2022@gmail.com), Correo de la beneficencia y pagina web.

Se realiza fortalecimiento de redes de apoyo familiares, social e institucional, para afianzar los lazos afectivos y relaciones sociales y familiares

HISTORIAS LABORALES:

Se solicita la nómina del centro en donde se evidencia el registro de todo el personal, con el fin verificar que el operador este cumpliendo con lo solicitado en el anexo técnico.

Se solicitó al área de talento humano como se efectúa el control de turnos de los auxiliares de enfermería, para lo cual se suministró la información pertinente evidenciando que el total de auxiliares de enfermería es de 32 y que actualmente en el turno de 6:30 AM a 6:30 PM se encuentran 9 auxiliares. Se verifica igualmente las historias laborales de los profesionales técnicos y auxiliares evidenciado que los documentos que hacen parte de la hoja de vida se encuentran debidamente organizados, foliados y rotulados.

Se observa buen manejo y conocimiento por parte de la auxiliar de talento humano cumple con los procedimientos entre ellos la verificación de títulos de los profesionales, técnicos y auxiliares de la salud en el sistema Rethus y los administrativos por medio de correo a los centros educativos o universitarios.

Se verifica que los contratistas por OPS, anexen la planilla de pagos de seguridad social y que coticen por el 40% del contrato de acuerdo con lo exigido por la norma.

Se canceló la nómina del mes de febrero el día 13/03/2024 por medio de transferencia a las cuentas de los empleados e igualmente se evidencio la planilla de pago de seguridad social y demás parafiscales

Se examinaron las historias laborales de todo el personal del servicio de alimentación con el fin de verificar que reposen en las mismas los exámenes de laboratorio como es khot de uñas, frotis de garganta y coprológicos, así como el curso de manipulación de alimentos vigente, constatando que en las carpetas reposan dichos documentos y que todos cumplen con los requisitos exigidos para desarrollar las actividades en el servicio de alimentación.



BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA

PROCESO: Control Interno

Código: FT 5030-01-03.05

PROCEDIMIENTO: Auditorías Internas en Calidad

Versión: 06

FORMATO: Informe de Auditoria

Fecha : 22/11/2023

SERVICIO DE ALIMENTACION

INSTALACIONES: En el recorrido efectuado por el área del servicio de alimentación se evidencia desinfección cada uno de los empleados que laboran allí cuentan con uniforme de dotación para su labor como es vestido blanco, delantal, gorro, cofia y zapatos o botas sin guantes.

MINUTA: Se verifico que el menú del día corresponda a lo registrado en la minuta patrón la cual se programó para 28 días correspondiendo el día 12 a la fecha de la visita, la misma se encuentra publicada en cartelera del servicio de alimentación.

DIETAS: Las dietas se manejan por grupo de usuarios según los requerimientos y son repartidas para las diferentes mesas de acuerdo con el listado de usuarios.

En este sentido se confronto el listado de los usuarios con la formulación dietética contra el despacho del menú evidenciando que este correspondió al requerimiento nutricional.

ALACENAS Y VIVERES: Se evidencia en las alacenas buen surtido de viveres, debidamente organizados en los estantes rotulados y con la identificación del producto y sus fechas de vencimiento. No presenta malos olores y se evidencia orden y aseo en el área.

CUARTO DE VERDURAS Y FRUTAS: El mercado perecedero se encuentra almacenado en sextas plásticas, organizado y clasificado, se evidencia en general buen estado, no se sienten malos olores, o alimentos en descomposición.

CUARTOS FRIOS Y REFRIGERADORES: Se procedió a verificar el control de temperatura a los equipos de refrigeración observando que no se realizó para el día de la inspección la toma de y temperatura en horas de la mañana horas de la tarde, se evidencio que los termómetros no se encuentran adheridos la puesta de los refrigeradores, no hay control de los equipos de refrigeración por parte de la nutricionista ni del técnico en alimentos (Chef). Así mismo se detecta que si bien en el refrigerarador de carnes se cuenta con los rotulo están es pegados en la puerta de este y no en el producto, lo que dificultad la identificación del producto.

BASURAS Y RESIDUOS SOLIDOS ZONA DE ALIMENTACION: La basura y residuos sólidos son recolectados dos veces al día, en la mañana y en la tarde, para ello se existe un área disponible y canecas plásticas en la cual son clasificados los residuos bien sea para compostaje, ordinarios y reciclables.

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Comités establecidos para el SST:

- Copasst: Está conformado desde el 31 de agosto de 2023, con acta de conformación, con reunión del 26 de enero, 27 de febrero y 19 de marzo de 2024.
- Convivencia: Está conformado desde el 31 de agosto de 2023, acta de 19 de diciembre de 2023 y 19 de marzo de 2024.

 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: Control Interno	Código: FT 5030-01-03.05
	PROCEDIMIENTO: Auditorías Internas en Calidad	Versión: 06
	FORMATO: Informe de Auditoria	Fecha : 22/11/2023

- Brigadas de Emergencia: conformado desde el 29 de agosto de 2023. Con 6 integrantes para (jefe de brigada, incendios, primeros auxilios y evacuación)

El centro cuenta con programa de SST, elaborado el 8 de octubre de 2023.

- Plan de emergencias y contingencias
- Matriz de requisitos legales
- Normatividad
- Matriz de riesgos
- Inspección de puestos de Trabajo

La evaluación del SST se presentó el 21 de febrero de 2024 con el 98.25% de cumplimiento.

Existe cronograma de capacitaciones del SST, se han realizado en el año 2024 3 capacitaciones de protocolos de acoso laboral y acoso sexual, roles y responsabilidades frente al sistema, higiene postural para traslados de usuarios.

Simulacro de evacuación del día 4 de octubre de 2023 con soportes y certificados de participación.

EXTINTORES: existe registro de 17 equipos Clasificados: 13 multipropósito, 1 presión de agua, 1 Clase K, 2 polvo químico CO2, con mantenimiento para agosto de 2024.

Concepto de Bomberos: del 5 de septiembre de 2023, del cuerpo de bomberos de Villeta Cundinamarca.

COMITÉ FARMACO Y TECNOVIGILANCIA

Creado el 28 de abril de 2022, con actas de 25 de enero, 29 de febrero y 18 de marzo de 2024.

Se evidencia registros de alertas sanitarias del INVIMA del día 30 de marzo de 2024.

Equipos Biométricos: El centro dispone de 11 equipos con mantenimiento del día 2 de marzo de 2024 con la empresa Orozco y consultores y calibración 15 de marzo de 2024 con la empresa Life Tech Metrología.

PLAN AMBIENTAL:

LAVADO DE TANQUES: El lavado de tanques lo realizó la empresa The Next Company, el día 16 de febrero de 2024, según certificado. el desinfectante usado fue una mezcla de Hipoclorito de sodio al 4%; aplicado a los tanques 5 elevados de PVC, y subterráneo de 32000 Lt, el próximo lavado para el mes de agosto de 2024.

Fumigación: Se realizó fumigación el día 22 de enero de 2024, con la empresa The Next Company, con registro nro. 395-2019; próxima actividad para julio de 2024. Químico utilizado Piretroide en polvo mojable WP amplio espectro.

 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: Control Interno	Código: FT 5030-01-03.05
	PROCEDIMIENTO: Auditorías Internas en Calidad	Versión: 06
	FORMATO: Informe de Auditoria	Fecha : 22/11/2023

Roedores: Inspección de vectores voladores y roedores rastreros y otros con registro RSP395-2019 con la empresa The Next Company.

Trampas de Grasa: Existe una trampa de grasas con limpieza de cada 8 días por personal de mantenimiento con registro de mantenimiento, ultimo mantenimiento el día 14 de marzo de 2024.

Aceite Vegetal: No se produce en el tratamiento de alimentos. Con concepto del día 3 de agosto de 2023

RESIDUOS SOLIDOS: El centro dispone de las instalaciones adecuadas para el manejo de los residuos sólidos de acuerdo a los requerimientos ambientales, los residuos hospitalarios en bolsas rojas los recoge la empresa DESCONT S.A.S, 9 de abril de 2024, una vez al mes, mientras que los demás orgánicos son retirados por la empresa de servicios públicos del municipio de Villeta tres veces a la semana. Los reciclables lo realiza una persona natural del municipio.

Visita de la empresa de servicios públicos de Villeta, para la verificación de vertimientos pozo séptico,

PLAN DE SANEAMIENTO BASICO: Se cumple con el plan con actividades de limpieza, desinfección, instalaciones dispensadoras de jabón y toallas de papel. Con plan de contingencia, abastecimiento de agua potable, control de plagas y residuos

ANALISIS FISICO QUIMICO DEL AGUA: Se realizó el día 5 de marzo de 2024, con la empresa LABORATORIO UNISALUD SAS. Con parámetros de cumplimiento.

CONCEPTO SANITARIO INSPECCION Y VIGILANCIA SERVICIO DE ALIMENTOS: se realizó 30 de agosto de 2023, con concepto favorable y cumplimiento del 92%.

CONCEPTO SANITARIO INSPECCION Y VIGILANCIA: realizado el 16 de noviembre de 2023 con concepto favorable y cumplimiento del 92%.

ZONAS VERDES: Registro de mantenimiento de zonas verdes del día 23 de marzo de 2024

PGIRS

Se cuenta con el programa de gestión integral de residuos sólidos estableciendo la periodicidad de los comités de Gagas. Se realiza mensualmente comités con evidencia del 25 de enero y 27 de febrero y marzo 21 de 2024.

PLANIFICACION CAMBIOS

tratamiento para la identificación de planificación de cambios. Para el año 2024 se evidencia 1 plan del día 15 de marzo de 2024. "Adecuación de espacios en el servicio de alimentos".

MATRIZ DE RIESGOS

El centro de protección identifica los riesgos en una matriz con evaluación, control y seguimiento.



BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA

PROCESO: Control Interno

Código: FT 5030-01-03.05

PROCEDIMIENTO: Auditorías Internas en Calidad

Versión: 06

FORMATO: Informe de Auditoria

Fecha : 22/11/2023

SERVICIO DE VIGILANCIA:

Se evidencia que el operador no cumple con lo estipulado en el anexo técnico, en lo relativo al servicio de vigilancia para el centro, en este sentido se observa que el señor John Sebastián Valdez quien funge supuestamente como guarda de seguridad, es empleado directo de la fundación Cafami actualmente y en el mes de febrero se le cancelo su salario por medio de la "Corporación Social Juntos Xua" como consta en la planilla de pagos de Bancolombia en el folio 2 ítem 20, a la cuenta No.38550165586 ahorros a nombre de la cedula de ciudadanía No. 1007161690, que corresponde al citado empleado.

Así las cosas, se requiere a la fundación Cafami actual operador del centro aclare quien en realidad presta el servicio de vigilancia, en razón a que la persona que ejerce el cargo no está uniformada, no tiene los distintivos de la empresa con la que supuestamente se tiene el contrato Vigilancia (Seguridad Privada 007 Ltda), así como tampoco dispone de radio, libro de minuta impreso con la razón social de la citada empresa de vigilancia, como consagra la cláusula segunda y tercera del contrato enviado vía correo por la asesora de calidad Monica Janeth Franco que a la letra reza:

SEGUNDA. -OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. -VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA 007 LTDA le suministrará a EL CONTRATANTE Un (01) servicio de vigilancia 24 horas diarias de lunes a Domingo, todos días del mes sin arma, con equipos de comunicaciones, y dotación, con implementos de dotación logísticos como libros de minuta, necesarios para desempeñar la labor, vigilantes correctamente uniformados, entrenados y seleccionados para cuidar las propiedades antes mencionadas.

TERCERA. -VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA 007 LTDA, prestará el servicio de acuerdo con las normas establecidas, con vigilantes uniformados y con escudos de identificación de la empresa. Igualmente los dotará con los equipos necesarios para desempeñar sus labores en la propiedad custodiada.

En razón a lo anterior y dado que no existe claridad en el ítem de vigilancia exigido en el anexo técnico se deja incurso como hallazgo por no ser fiable la información suministrada.

En este sentido se practicará auditoria de gestión con el fin de verificar todo el acervo documental y la veracidad del contrato de prestación del servicio de vigilancia por parte de la empresa Seguridad Privada 007 Ltda.

SALIDAS NO CONFORMES

Se evidencia matriz de identificación de salidas no conformes para el año 2023 con un registro de noviembre 15 de 2023. "No entrega de medicamentos por parte de la EPS (Capital Salud), en el municipio de Villeta".

SEGUIMIENTO A LAS NO CONFORMIDADES IDENTIFICADAS EN LA AUDITORIA DE LA VIGENCIA 2023:

NC 1

8.4 (Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente)



BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA

PROCESO: Control Interno

Código: FT 5030-01-03.05

PROCEDIMIENTO: Auditorías Internas en Calidad

Versión: 06

FORMATO: Informe de Auditoria

Fecha : 22/11/2023

No hay evidencia del control de medicamentos para garantizar su preservación, manejo y distribución.

Evidencia:

Al realizar la verificación de la ficha de medicamentos vs los que se encuentran en el carro de distribución para el paciente Rafael Angarita Guzmán, se evidencia que hay medicamentos en la ficha que no le aplican al paciente, la información se encuentra cruzada con la del paciente Ángel María Angarita Escamilla.

Se evidencia que uno de los medicamentos que se encuentra en el carro de distribución para el paciente Luis Carlos Valera no corresponde con el de la fórmula.

El medicamento encontrado es: BECLOMETASONA X 50mg y el correcto es BECLOMETASONA x 250mg.

Se evidencia inconsistencia con la información de los medicamentos en físico vs el sistema:

- Levomepromazina
Lote: 14691
Vence (dato físico): 05/2025
Vence (dato del sistema): 05/2023
- Bisacolido
Lote: C100161
Cantidad Física: 530 unidades
Cantidad en el sistema: 290 unidades
- Clozapino x 25mg (medicamento controlado)
Lote en físico: 2J971
Lote en el sistema: CCL2211

Vence (dato físico): 06/2026
Vence /dato del sistema): 06/2024

Se evidencia que el carro de distribución de medicamentos es surtido por los enfermeros(as), no se mantiene estricto control por parte del responsable de la farmacia. El ingreso tampoco es restringido.

Seguimiento: Se evidencia plan de mejora de fecha 10 de marzo de 2023, con las siguientes actividades: socialización a enfermería de los 10 correctos en la administración de medicamentos según la OMS, capacitación de protocolo de recepción de medicamentos, evaluación de adherencia, dispensación de medicamentos para regencia de farmacia y seguimiento al inventario físico y de kardex. Se verifica seguimientos por parte de calidad con cierre al 24 de junio de 2023. Por lo anterior se decide realizar el cierre del hallazgo.

NC 2

 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: Control Interno	Código: FT 5030-01-03.05
	PROCEDIMIENTO: Auditorías Internas en Calidad	Versión: 06
	FORMATO: Informe de Auditoria	Fecha : 22/11/2023

7.5.3 Control de la Información documentada

Control de la información documentada.

Evidencia: Se evidencia que en el transcurso de la auditoria se realizaron actividades de cambios de la información para sustentar el proceso de nómina.

Así mismo, la información no se encuentra disponible en el centro de protección para la verificación, con argumento que se encuentra físicamente en la sede de la fundación.

Seguimiento: Plan de mejora del 11 de marzo de 2023 con las siguientes actividades: actualización oportuna de bases de datos de los trabajadores, verificación de datos, disposición de soporte de nómina y seguimiento por calidad con cierre al 15 de marzo de 2023. Por lo anterior se decide el cierre de la no conformidad.

FORTALEZAS

Adecuación del área de servicio de alimentos para ampliar el lavado de menaje, ubicación de fruver y cambio de cielorraso para una mejor limpieza.

Se evidenció la existencia de un equipo multidisciplinar para la realización de las actividades y buen funcionamiento del centro.

Mediante observación directa se corroboró la disponibilidad de un ambiente adecuado para el desarrollo de las actividades y estadía de los pacientes.

Se fortaleció el área de gestión documental y archivo para el manejo adecuado de las historias laborales y documentos en general.

ASPECTOS POR MEJORAR

Se recomienda registro y control de los equipos biomédicos por hoja de vida, mantenimiento, certificado de calibración y certificado de patrón.

Fortalecer las redes de apoyo familiares, sociales e institucionales, para afianzar los lazos afectivos y relaciones sociales con las familias generando espacios de visitas a domicilio.

Se hace necesario la conformación del comité de dirección y calidad, con el objetivo de mejorar la planificación y ejecución de las diferentes áreas de trabajo en el centro de protección

NO CONFORMIDADES

 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: Control Interno	Código: FT 5030-01-03.05
	PROCEDIMIENTO: Auditorías Internas en Calidad	Versión: 06
	FORMATO: Informe de Auditoria	Fecha : 22/11/2023

No	Numeral	Descripción
1	8.2.3.1 revisión de los requisitos para los productos y servicios	<p>NC: No se asegura la capacidad de cumplir los requisitos para los productos y servicios que se ofrecen a los clientes.</p> <p>Evidencia:</p> <p>Se evidencia que el operador no cumple con lo estipulado en el anexo técnico (3.33.5 “Vigilancia”), en lo relativo al servicio de vigilancia para el centro. En este sentido se observa que el señor John Sebastián Valdez quien funge supuestamente como guarda de seguridad, es empleado directo de la fundación Cafami actualmente y en el mes de febrero se le cancelo su salario por medio de la “Corporación Social Juntos Xua” como consta en la planilla de pagos de Bancolombia en el folio 2 ítem 20, a la cuenta No.38550165586 ahorros a nombre de la cedula de ciudadanía No. 1007161690, que corresponde al citado empleado.</p>
2	8.5.1 Control de la Producción y de la Provisión del servicio (b, c, h)	<p>NC: El operador no presta el servicio bajo condiciones controladas</p> <p>Evidencia:</p> <p>No se dispone de forma adecuada de los equipos de toma de temperatura en el servicio de alimentación. No se realiza la toma y registro de la temperatura oportunamente en cuartos fríos.</p>

OBSERVACIONES

Se requiere cambiar el software de manejo para el tratamiento de las historias para el seguimiento de las diferentes disciplinas con almacenamiento limitada para el tratamiento de la información. Existe doble registro de los seguimientos, valoraciones y documentos del PAIN.

Se requiere mayor organización y orden en el servicio de alimentación, así como dar la inducción personal que ingrese al centro a laborar.

Los equipos de medición de temperatura deben estar instalados en los refrigeradores, congeladores, cuartos fríos etc, y debe haber un empleado encargado del registro de la temperatura.

CONCLUSIONES

Optimización de los recursos del convenio de forma adecuada, pudiendo observar las mejoras en las instalaciones del centro.